

Mayores Contribuyentes en siete de Diciembre ultimo se nombro una
Comision con el objeto de depurar á un tiempo los motes q^e se han fallado
de la contribucion de mil ochocientos cuarenta y cuatro, com-
puesta entre otros de Sr. Sindico Segundo q^e á la sazón era de este
Ayuntamiento D. Jose Moreno Pocafull, y del Sr. D. Antonio Moya
Angel q^e ha sido electo diputado á Cortes, y como por la cesan-
cion del primero en su cargo de Sindico, e inmediata ausencia
del segundo queda incompleta etta Comision Acuerdo nombren
vocales de la misma á D. Roque Cabronero Sindico primero de
esta Municipalidad, y a D. Jose Moreno Pocafull, este en lugar
del Sr. D. Antonio de Moya; lo qual se ponga en conocimiento
de ambos y del Presid. de etta. Comision á los efectos consiguientes.

La Admon. de Hac.^{da} p^{da} 2^a Se vio un oficio presentado por el Sr. Alcalde primer Presidente, de la d^{ta}
Velacion de las fincas del 2^a
Estado. sobre las q^e se impu 2^a ministracion de hacienda publica de la Provincia fecha veintiquin
solent^{as} en 1842. 2^a del corriente al q^e se acompaña una nota de las Corporaciones y famo
de q^e procedian las fincas q^e poseia el Estado en esta Ciudad en el año
de mil ochocientos cuarenta y dos á las q^e les fueron impuesta con-
tribucion por varios conceptos ascendiente el importe de estas á treinta
y siete mil ochocientos ochenta reales, para q^e se remita una
Relacion expresiva de todas las fincas sobre q^e recayere la d^{ta}
indicadas contribuciones de 1842, para dar mayor instruccion
al expediente formado á instancia de los Concejales de etto. año,
en cumplimiento de orden de la Direccion general. Y la Ciudad enterada
Acuerdo pare al Sr. D. J. Mencion Alcalde tenerse Constituc. para q^e informe

